

Condiciones Generales de Venta de Axelent Spain, S.A.U.

1. Generalidades

- 1.1. Las presentes Condiciones Generales de Venta (en adelante, "las Condiciones") se aplicarán a cualquier venta de productos (en adelante, "los Productos") y/o Servicio de Instalación (en adelante, "Montaje") realizada por **Axelent Spain, S.A.U.** (en adelante, "el Vendedor") a cualquier cliente o empresa (en adelante, "el Comprador").
- 1.2. Se considerará que estas Condiciones han sido comunicadas al Comprador desde el momento en que este recibe una oferta o presupuesto del Vendedor que las acompañe o haga referencia a ellas. La aceptación de dicha oferta o la emisión de un pedido basado en la misma implicará la aceptación sin reservas por parte del Comprador de todas y cada una de estas Condiciones. No obstante, en caso de discrepancia entre estas Condiciones Generales y las condiciones particulares acordadas con el Comprador prevalecerán estas últimas.
- 1.3. Estas Condiciones prevalecerán sobre cualquier condición general de compra del Comprador. Cualquier modificación a estas Condiciones deberá ser acordada expresamente y por escrito por el Vendedor.

Servicio de Atención al Cliente

El Comprador en el marco de la relación comercial con el Vendedor tiene a su disposición el servicio de atención al cliente a través de los siguientes medios:

Correo postal:

Axelent Spain S.A.

Av. La Ferrería, 53 Pol. Ind. La Ferrería

08110 Montcada i Reixac, Barcelona (España)

Correo electrónico: info@axelent.es

2. Ofertas, Pedidos y Modificaciones

- 2.1. La relación comercial se iniciará con la solicitud del Comprador al Vendedor para la adquisición de los Productos y/o Montaje que desee y la correspondiente emisión de una oferta o presupuesto por parte del Vendedor, detallando los Productos, precios y condiciones particulares. Las ofertas tendrán la validez que en ellas se especifique.
- 2.2. El contrato de venta se considerará perfeccionado en el momento en que el Vendedor reciba la aceptación por escrito de la oferta por parte del Comprador.
- 2.3. La cancelación, total o parcial, de un pedido ya confirmado por parte del Comprador solo será válida con la aprobación previa y por escrito del Vendedor. En tal caso, el Comprador se compromete a indemnizar al Vendedor por cualquier pérdida o coste derivado de dicha cancelación (incluyendo, sin limitación, el coste de materiales y la pérdida de beneficios).
- 2.4. El Vendedor no aceptará pedidos de producto (excluyendo coste de transporte) por un importe mínimo de 150 EUR.
- 2.5. Cualquier modificación solicitada por el Comprador sobre un pedido ya preparado y confirmado por el Vendedor conllevará un cargo adicional de $50~\rm fl$ por cada caja o palet afectado por la modificación.

3. Precios

- 3.1. Los precios de los Productos y/o Montaje serán los especificados en la oferta propuesta por el Vendedor y aceptada por el Comprador.
- 3.2. Los precios de Montaje no incluyen desmontaje de elementos ya instalados, ni cierres o interruptores micros no detallados en la oferta. El Comprador se compromete a tener sus instalaciones y zona donde se deba realizar el Montaje, limpia, libre de obstáculos, permitiendo un montaje continuo y sin interrupciones. En el caso de que el Comprador incumpla lo



anteriormente citado y esto genere un retraso en el inicio del Montaje, el Vendedor podrá facturar las horas extras equivalentes al retraso en el inicio del Montaje generado. Cualquier modificación durante la instalación que pueda generar costes extra, serán facturados adicionalmente.

3.3. Salvo que se indique lo contrario en la oferta, todos los precios excluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y cualquier otro impuesto, tasa o gravamen aplicable, así como los costes de transporte y embalajes especiales, que serán facturados adicionalmente.

4. Condiciones de Pago

- 4.1. Salvo pacto en contrario reflejado en la oferta, las condiciones de pago serán de 30 días netos desde la fecha de la factura.
- 4.2. La falta de pago en la fecha de vencimiento devengará, sin necesidad de previo aviso, un interés de demora del 1,5% mensual (18% anual) o el máximo permitido por la ley aplicable, el que sea menor, sobre las cantidades vencidas.
- 4.3. El Vendedor se reserva el derecho de propiedad sobre los Productos suministrados hasta que el Comprador haya satisfecho íntegramente el pago del precio correspondiente. Por tanto, el Comprador solo será propietario de los Productos una vez haya satisfecho todos los importes que correspondan al Vendedor.

4.4 Aprobación de crédito

Cualquier envío o suministro de Productos estará en todo momento sujeto a la aprobación del departamento de crédito del Vendedor. La información siguiente debe ser suministrada para propósitos de crédito: (i) una referencia a un banco de confianza, (ii) dos referencias a socios comerciales, y (iii) un número de DUNS si se asigna.

El Vendedor se reserva el derecho de cancelar total o parcialmente, de forma temporal o hasta nuevo aviso, cualquier crédito ofrecido anteriormente por el Vendedor a un Comprador y en su lugar requerir pago anticipado a la entrega de los Productos adquiridos.

5. Entrega y Transporte

- 5.1. Los Productos se entregarán en la dirección indicada por el Comprador en la aceptación de la oferta en días laborables. El plazo de entrega será el estipulado en la oferta y tendrá un carácter estimativo. El Vendedor no será responsable de retrasos por causas ajenas a su control, como retrasos en el transporte, huelgas etc.
- 5.2. La entrega se considerará efectuada en el momento en que la empresa de transporte ponga los Productos a disposición del Comprador, lo cual quedará reflejado en el albarán de entrega correspondiente.
- 5.3 Si el Comprador no puede descargar los materiales dentro de una hora de la llegada del transporte, se pueden aplicar cargos adicionales.

Nuestro término de entrega estándar es DAP (Delivered at Place) según los Incoterms, lo que significa que el precio incluye el transporte hasta el destino (sin incluir IVA, aranceles aduaneros ni impuestos locales).

- 5.4. Recepción y Reclamaciones:
- a) Corresponde al Comprador verificar los Productos en el momento de su recepción. Cualquier daño o defecto aparente ocasionado por el transporte deberá ser anotado en el albarán de entrega. En caso de daños no visibles, el Comprador deberá comunicarlo por escrito al Vendedor en un plazo máximo de 7 días naturales desde la entrega. La reclamación deberá ir acompañada de una copia del albarán de entrega donde se señale la incidencia y de fotografías del material dañado.



- b) Cualquier reclamación sobre defectos de fabricación o disconformidad del material con el pedido deberá comunicarse por escrito en un plazo máximo de 7 días naturales desde la entrega, adjuntando copia del albarán. Las reclamaciones hechas más allá de estos plazos no serán aceptadas, sin perjuicio de lo establecido en el apartado siguiente.
- Los materiales dañados y que hayan sido reclamados al Vendedor deberán ser conservados por el Comprador o retornados al Vendedor para su inspección.
- c) El envío de material se realizará exclusivamente a la dirección indicada en el pedido original. No se efectuarán envíos a direcciones distintas, tanto en casos de ampliaciones del pedido o derivadas de reclamaciones asociadas al mismo.
- 5.5 Precauciones para tener en cuenta en el momento de la prestación del servicio
- El Comprador garantizará que el Vendedor pueda desempeñar el montaje de sus productos de manera adecuada y segura dentro de sus instalaciones cumpliendo los estándares exigidos de seguridad e higiene en el trabajo. En ese sentido el Comprador pondrá a disposición de los empleados del Vendedor que presten en servicio en sus instalaciones la normativa de Prevención de Riesgos Laborales a través de la Coordinación de Actividades Empresariales.

6. Garantía

- 6.1. El Vendedor garantiza los Productos propios contra defectos de fabricación por un período de **dos (2) años** a partir de la fecha de entrega. Los Productos que comercialice el Vendedor de otras marcas estarán sometidos a los plazos de garantía de los correspondientes proveedores.
- 6.2. La garantía sobre los Productos cubre exclusivamente la reparación o sustitución, a discreción del Vendedor, de aquellos Productos que se determinen como defectuosos. La garantía no cubre los costes de desmontaje, instalación o transporte de los Productos reparados o sustituidos.
- 6.3. La garantía no se aplicará a defectos o daños causados por:
- a) Desgaste normal por el uso.
- b) Uso, instalación, mantenimiento o almacenamiento incorrecto o negligente por parte del Comprador o de terceros.
- c) Reparaciones o modificaciones realizadas por personal no autorizado por el Vendedor. d) Accidentes, sobrecargas o cualquier otra causa externa.
- 6.4 El Prestador garantiza que el Montaje será ejecutado con la diligencia profesional exigible, de conformidad con los estándares de calidad del sector y las especificaciones acordadas en el presupuesto correspondiente. Esta garantía se refiere a la correcta ejecución del Montaje y no a la consecución de un resultado específico, salvo que expresamente se haya pactado una obligación de resultado.

7. Limitación de Responsabilidad

- 7.1. La responsabilidad total del Vendedor derivada del contrato se limitará, en todo caso, a la reparación o sustitución de los Productos defectuosos, según lo establecido en la cláusula de Garantía.
- 7.2 La garantía no cubrirá aquellos defectos o deficiencias en el Montaje que sean consecuencia de: a. Actuaciones u omisiones del Comprador o de terceros ajenos al Vendedor. b. Uso indebido, negligencia o incumplimiento por parte del Comprador de las instrucciones o recomendaciones del Vendedor. c. Modificaciones o intervenciones en los servicios o entregables realizadas por el Comprador o por terceros no autorizados por el Vendedor. d. Causas fortuitas o de fuerza mayor tal como se describe en la cláusula 9 de estas Condiciones.



7.3 En caso de que se constate una deficiencia cubierta por la garantía, el Vendedor se compromete, a su exclusiva elección y sin coste adicional para el Comprador, a: a. Re-ejecutar la parte del Montaje defectuoso. b. Corregir las deficiencias detectadas en las partes montadas. c. En caso de que las opciones anteriores no fueran posibles o adecuadas, se podrá acordar una

reducción proporcional del precio del Montaje afectado. La re-ejecución o corrección del Montaje no extenderá el período de garantía original.

- 7.4 Limitación de Responsabilidad: La responsabilidad del Vendedor en virtud de esta garantía se limitará, en todo caso, a la re-ejecución o corrección del Montaje defectuoso conforme a lo establecido en el apartado 5.
- 7.5. En ningún caso la responsabilidad del Vendedor excederá el precio de compra de los Productos o del precio del Montaje que dieron lugar a la reclamación.
- 7.6. El Vendedor no será responsable, en ninguna circunstancia, de daños indirectos, consecuenciales, lucro cesante, pérdida de producción o pérdida de oportunidades de negocio.

8. Devolución de Material

- 8.1. La devolución de material en buen estado (por ejemplo, por error en el pedido del Comprador o excedente de material) requiere la autorización previa y por escrito del Vendedor.
- 8.2. Solo se admitirán devoluciones de Productos de colores estándar, que se encuentren en perfecto estado y en su embalaje original. La devolución deberá ir acompañada del documento de devolución emitido por el Vendedor.
- 8.3. Una vez recibido y verificado el material, y si se cumplen las condiciones anteriores, el Vendedor emitirá una nota de abono por un importe equivalente al 70% del valor de mercado del producto, excluyendo los costes de transporte originales y de devolución, que correrán a cargo del Comprador.
- 8.4. No se aceptará ninguna devolución si (i) el Comprador no ha notificado por escrito al Vendedor una devolución de un Producto dentro de los 30 días siguientes a la fecha de entrega conforme a la Cláusula 5 y (ii) el valor del pedido es inferior a 100€ impuestos no incluidos.
- 8.5 El Comprador pagará los gastos de envío de los Productos devueltos al Vendedor en el lugar especificado por el Vendedor. El pago de cualquier devolución se realizará una vez que se haya entregado una devolución de Productos al Vendedor y los Productos devueltos hayan sido inspeccionados y aprobados para su devolución por el Vendedor. Si los Productos no son aprobados para la devolución, el Comprador (a su propio cargo) tomará las medidas necesarias para recoger dichos Productos del Vendedor dentro de los 30 días y, si no se recoge en el tiempo especificado, el material pasará a ser propiedad del Vendedor y el Comprador no tendrá ninguna reclamación (monetaria o de otro tipo) sobre el Vendedor.

9. Fuerza Mayor

Ninguna de las partes será responsable por el incumplimiento de sus obligaciones si dicho incumplimiento es debido a causas de fuerza mayor, tales como, pero no limitadas a, huelgas, guerras, desastres naturales, interrupciones en el transporte, actos gubernamentales o cualquier otra causa fuera de su control razonable.

10. Confidencialidad

Toda la información técnica, comercial o de cualquier otra naturaleza a la que una parte tenga acceso a través de la relación comercial será tratada como confidencial y no podrá ser utilizada



para fines distintos a los de la ejecución del contrato, ni revelada a terceros sin el consentimiento previo y por escrito de la otra parte.

11. Protección de datos

La información relativa a la protección de sus los datos personales del comprador o de las personas a las que el Vendedor tenga acceso durante la relación comercial con el Comprador, así como de los derechos que les asisten y cómo ejercerlos se encuentra en el Aviso legal de nuestra web https://www.axelent.es

12. Ley Aplicable y Jurisdicción

12.1. Las presentes Condiciones y cualquier contrato de venta derivado de las mismas se regirán e interpretarán de conformidad con la legislación española. No obstante, el vendedor se ha adherido a las condiciones de ventas estipuladas en Orgalim S 2022 y Orgalim SI24 para los servicios de Montaje que regirán en lo no incluido en los presentes Términos y Condiciones. 12.2. Para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir en relación con la interpretación o ejecución de estas Condiciones, ambas partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los **Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona**, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

13. Idioma.

Las presentes condiciones de prestación de servicios han sido redactadas originalmente en español. En caso de conflicto con la versión en otro idioma, prevalecerá la versión en español.

14. Modificación de las Condiciones generales de venta

EL Vendedor se reserva el derecho de modificar estas Condiciones de Venta en cualquier momento. Las Condiciones de venta aplicables serán las que estuvieran en vigor en la fecha de aceptación de la oferta. Se entienden que están en vigor las Condiciones de venta que están publicadas en la web de Axelent en cada momento.

En el supuesto de que alguno de los términos de estas Condiciones de venta sea declarado inválido, nulo, o por cualquier causa, ineficaz, dichos términos o condiciones se entenderán excluidos sin que dicha declaración pueda afectar a la validez ni a la exigibilidad del resto de condiciones.